



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE**

INFORME SECRETARIAL- 25 de octubre de 2023. Al Despacho de la señora Juez, fue remitido por parte del Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de San José del Guaviare proceso ordinario laboral promovido por NORBERTO RAMÍREZ CHALA contra OAG CONSTRUCCIONES S.A.S y otros, Identificado con radicado n° 95001318900120180016400, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo N°. CSJMEA23-142 del 29 de junio de 2023, expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Meta *"Por medio del cual se estableció la redistribución de procesos conforme al Acuerdo PCSJA22-12028 del 19 de diciembre de 2022"*.

Así mismo, dejo constancia que se hace apertura del expediente electrónico judicial, para las actuaciones que se adelanten por este Despacho Judicial, e n desarrollo de las directrices establecidas en el Acuerdo PCSJA-11567 del 06 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, y las Circulares PCSJC20-27 del 21 de julio de 2020, PCSJC21-6 del 18 de febrero de 2021 y demás expedidas por la misma corporación en igual sentido.

MAIRA ALEJANDRA DEL VALLE BARANDICA
Secretaria

